



G O B I E R N O D E
CHILE

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD.: EXP N° 7599

EXP.: N° 213 VI Región – Dirección de
Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (Exento) N° 384 de
fecha 30 de marzo del 2010.

MAT.: Informe de Pago Lote N°18.
Expropiación para la obra
"Mejoramiento Ruta H-780,
Sector Las Cabras El Manzano,
tramo Km. 3,56000 a
Km. 19,47571".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 21 OCT. 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ROSENDO FARIAS FUENTES**, otorgada en la Notaría de **Rancagua**, de don **Ernesto Montoya Peredo**, de fecha **9 de julio de 2010**, Repertorio **N°4031-2010**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 629 N° 710**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Peumo**, correspondiente al año **2010**, cuyas copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto (Exento) MOP **N°384, de fecha 30 de marzo de 2010**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$10.990.800.-** a la orden de **ROSENDO FARIAS FUENTES**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección de Contabilidad y Finanzas
M.O.P. VI Región – Rancagua.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones - Fiscalía

484

ICB/MAM/dhr.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscales.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscales.

PROCESO N° 4239154

ELIANA BAEZA HALDENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VALIDAD



G O B I E R N O D E
CHILE

Morandé N°71, Piso 1º, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.d/direccionesyareas/fiscalia/paginas/default.aspx>